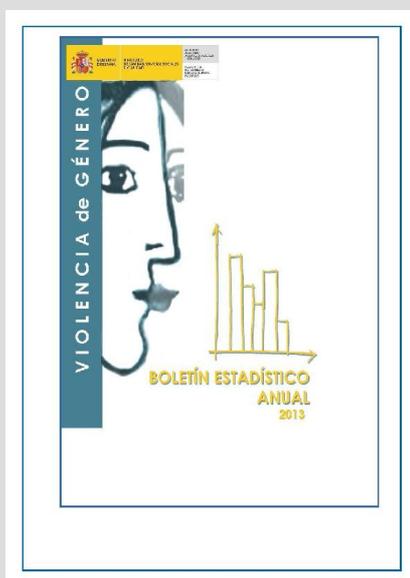


LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Informa:

“BOLETÍN ESTADÍSTICO ANUAL 2013”



La Delegación del Gobierno para la Violencia de Género presenta el **Boletín Estadístico Anual correspondiente al año 2013** en cumplimiento de los principios de máxima transparencia y rigor del conocimiento en materia de datos estadísticos de violencia de género. Como muestra de este compromiso, la **Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer 2013-2016** recoge como **uno de sus principales ejes la “Calidad, Evaluación, Conocimiento y Mejora continua”**. Y es que el problema de los malos tratos y de la violencia contra la mujer sigue presentando, aún, rasgos que se desconocen. Resulta esencial, por ello, avanzar en el conocimiento en esta materia, para poder, así, enfocar correcta y eficazmente las políticas públicas y las actuaciones que se lleven a cabo. Se pretende, además, dar la máxima difusión a los datos que se vayan obteniendo, para su conocimiento general con el fin de contribuir a aumentar la concienciación y sensibilización social.

En el mes de marzo de 2012, se inicia la publicación del Boletín Estadístico Mensual de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género con todos los datos de los que dispone. Conscientes de la necesidad de importancia de disponer de estos **datos mensuales agregados anualmente**, en el año 2012 se

elaboró el primer Boletín Estadístico Anual de Violencia de Género cuya serie continúa con la publicación del **Boletín Estadístico Anual 2013**.

El Boletín Estadístico Anual contiene una **amplia información estadística** que sigue el mismo formato que el del año 2012. Se inicia con los datos sobre víctimas mortales y continúa con los datos de los tres servicios que presta la Delegación del Gobierno para la Violencia de género. El último apartado es el correspondiente a la ficha estadística en la que se muestra la información estadística de violencia de género procedente de los datos administrativos en el ámbito del Estado, y en el ámbito de las comunidades autónomas, Ceuta y Melilla, y provincias.

En el Boletín Estadístico que se presenta, los **datos más relevantes** son:

1. En relación a las víctimas mortales:

A lo largo del año 2013 se han producido **54 víctimas por violencia de género**, 3,8% más que en el año 2012 (52), y un 17,9% menos que la media de víctimas mortales en el período 2003-2012 (65,8), siendo una de las cifras más bajas de los 10 últimos años.

En el año 2013 la **tasa de víctimas por millón de mujeres de 15 años y más** se sitúa en **2,6** (1 décima más que en el año 2012, que era de 2,5), aunque es una de las cifras más bajas de los 10 últimos años.

De estas víctimas, 11 habían **denunciado**, (el **20,4%**), lo que supone 6,2 puntos porcentuales menos con respecto al total del período 2006-2012.

De las 54 víctimas, **4 de ellas tenían medidas de protección en vigor**, lo que supone un 7,4% del total, 7,4 puntos porcentuales menos que el porcentaje de mujeres víctimas con medidas de protección en vigor del total del período 2006-2013 (14,8%).

El 70,4% de las víctimas mortales del año 2013 habían nacido en España y el 75,9% de las víctimas eran de nacionalidad española.

Por lo que se refiere a los agresores, el 68,5% había nacido en España y el 74,1% de los agresores era de nacionalidad española.

Una de cada tres mujeres tenía entre **31 y 40 años**, lo que supone el intervalo de edad con mayor número de víctimas (33,3%) y seguido del grupo de edad comprendido entre los **21 y los 30 años** con el 22,2% de las víctimas mortales.

En el 53,7% de los casos la víctima **convivía con el agresor**, y el agresor era la **pareja de la víctima** en el 57,4% de los casos.

Galicia, Cataluña y País Vasco son las Comunidades Autónomas en las que ha descendido su tasa de víctimas mortales por violencia de género por millón de mujeres de 15 y más años.

De las 54 víctimas mortales por violencia de género del año 2013, el **9,26%** (5 mujeres) tenían algún tipo de **discapacidad o dependencia reconocida**. Este es un dato novedoso dentro de la información estadística que recoge la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

En el año 2013 ha habido **13 víctimas mortales jóvenes (menores de 30 años)**, un 13% menos que en el año 2012 (15) y un 21,2% menos que la media de víctimas mortales jóvenes anual del período 2003-2012 (16,5).

2. Servicio Telefónico 016 de Información y Asesoramiento Jurídico en Materia de Violencia de Género, en el año 2013

Desde la puesta en marcha del servicio y hasta el 31 de diciembre de 2013, se han atendido **411.666 llamadas pertinentes**.

Durante el **año 2013 se han recibido 58.274 llamadas pertinentes** al 016, **un 4,4% más que en el año 2012 (55.810)**, pero un 13,7% menos que la media anual del período 2008-2012 (67.535).

La Rioja (25,1%), Aragón (18,5%), Cantabria (12,4%), Castilla y León (11,9%), Andalucía (11,8%) y Extremadura (9,1%) con las Comunidades Autónomas que más han incrementado el número de llamadas del año 2013 respecto a 2012.

Aunque en el cómputo general, las llamadas al 016 en el año 2013 han aumentado con respecto a 2012, las llamadas realizadas por la propia víctima han supuesto **el 68,7% de las llamadas, un 5,7% menos que en el año 2012**, mientras que **han aumentado las llamadas realizadas por familiares o allegados: del 23,2% en 2012 al 29% en 2013**.

La media de llamadas diarias durante el año 2013 fue de 160. La mayoría de las llamadas se produjeron entre las 11h y las 12h. Por días de la semana, el lunes fue día en el que más llamadas se registraron. El 68,7% de las llamadas las realizó la propia víctima.

3. Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia de Género (ATENPRO) en el año 2013

El número de usuarias en alta a 31 de diciembre de 2013 era **de 10.426 mujeres** en toda España.

En 2013, se ha producido un **incremento de usuarias del 10,9%** con respecto a la misma fecha del año 2012 en toda España, y de manera significativa en las Comunidades Autónomas de **Aragón (201,8%), Navarra (68,8%), Castilla-La Mancha (43,7%), Murcia (39,1%), Comunidad Valenciana (21,9%), Extremadura (21,4%) y Andalucía (20,5%)**.

4. Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas de Alejamiento en el Ámbito de la Violencia de Género

A 31 de diciembre de 2013 había **726 dispositivos** activos en toda España.

Desde el inicio del servicio se han realizado **2.233 instalaciones** de dispositivos de alejamiento.

Las Comunidades Autónomas que han realizado un mayor número de instalaciones desde el inicio del servicio son **Madrid, Andalucía y la Comunidad Valenciana**.

5. Web de recursos de apoyo y prevención ante casos de violencia de género (WRAP)

En 2013, la Web de recursos de apoyo y prevención ante casos de violencia de género (WRAP) ha tenido **43.193 visitas**.

A lo largo del año las visitas se han ido incrementando mes a mes, pasando de 6.781 visitas en el primer trimestre a 17.417 visitas en el último, lo que supone un incremento del 156% en el número de visitas durante el año.

6. Denuncias (CGPJ)

En el año 2013 hubo un total de **124.893 denuncias por violencia de género**, un **2,8% menos que en 2012 (128.477)**.

El número total de denuncias por violencia de género viene descendiendo paulatinamente desde el año 2008, cuando llegó a 142.125, lo que supone un descenso en el número total de denuncias del 12,1% desde el año 2008 hasta el año 2013.

Del total de denuncias por violencia de género interpuestas en el año 2013, 14.363 derivaron de los partes de lesiones, lo que supone el 11,5% del total de denuncias y un 2,5% menos que en el año 2012 (14.727).

7. Internos que cumplen condena en centros penitenciarios de la administración General del Estado

A 31 de diciembre de 2013, 5.514 hombres cumplían condena por delitos de violencia de género, un 2,3% menos que en 2012 (5.647)

8. Derechos económicos y laborales

En el año 2013, **32.596 mujeres víctimas de violencia de género fueron perceptoras de la Renta Activa de Inserción, un 8,4% más que en el año 2012 (30.065).**

En 2013 se firmaron **626 contratos bonificados para mujeres víctimas de violencia de género, un 36,4% más que en el año 2012 (459).**

En 2013 se firmaron **539 contratos de sustitución de trabajadoras víctimas de violencia de género, un 42,6% más que en el año 2012 (378).**

En el año 2013 se han concedido **447 ayudas económicas a mujeres víctimas de violencia de género al amparo del artículo 27 de la Ley Integral, un 58,5% más que en el año 2012 (282)** debido a la incorporación de datos de Navarra y País Vasco.

9. Autorización de residencia temporal y trabajo a mujeres extranjeras víctimas de violencia de género

En el año 2013 hubo 1.416 autorizaciones de residencia temporal y trabajo concedidas a mujeres víctimas de género, un 32% menos que en el año 2012 (1.874), donde hubo un incremento importante debido a cambios normativos.

Como conclusiones, se podrían extraer las siguientes:

1. A pesar de haber aumentado el número de víctimas mortales respecto a 2012, se trata de la segunda cifra más baja de todo el período 2003-2013.
2. Entre las víctimas mortales del año 2013 ha descendido tanto el porcentaje de mujeres que habían denunciado, como el de mujeres que tenían medidas de protección.
3. El número de llamadas al 016 ha aumentado con respecto al 2012.
4. Durante el año 2013 ha aumentado cerca de un 10% el número de usuarias de ATENPRO con respecto a 2012.
5. En cuanto al número de dispositivos activos, ha descendido un 4% con respecto a 2012.
6. La Web de recursos ha experimentado un crecimiento en el número de visitas a lo largo del año 2013.
7. El número total de denuncias continúa descendiendo año a año, cerca de un 3% con respecto a 2012. Este descenso se produce desde el año 2008.
8. Todos los derechos económicos y laborales de las mujeres víctimas de violencia de género han aumentado con respecto a 2012. Así, han aumentado un 8% las perceptoras de la Renta Activa de Inserción, un 36% los contratos bonificados, un 43% los contratos de sustitución y un 58% las ayudas del artículo 27.

El Boletín Estadístico Anual 2013 se puede descargar en:

http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/portalEstadistico/Boletines_Anuales/home.htm

Madrid, 11 de julio de 2014